

¿Piensas iniciar un negocio? El Banco de la Nación ofrece préstamos de hasta S/99 999 por Navidad

Iniciar un **emprendimiento** es un emocionante viaje que implica una combinación de diversos factores, partiendo desde la idea innovadora, conocer el mercado, definir el público objetivo, entre otros. Sin embargo, uno de los pilares fundamentales es el capital financiero.

**Lee también: ¿Cómo evitar el sobreendeudamiento financiero?:
Cuida tu capacidad de pago**

En el mundo empresarial, el **dinero** se presenta como una herramienta crucial que no solo permite poner en marcha las operaciones, sino que también permite el crecimiento de una empresa.

En ese contexto, el **Banco de la Nación** anunció una oportunidad para aquellos trabajadores y pensionistas de la actividad pública que estén considerando iniciar un nuevo negocio para el 2024.

Según la entidad bancaria, los usuarios tienen la posibilidad de obtener un préstamo en efectivo con montos que oscilan entre **S/ 300** y **S/99 999**, así como acceder a plazos de hasta **60 meses**, todo ello previa evaluación crediticia. A continuación, conoce más detalles sobre la tasa promocional y los requisitos para solicitar el préstamo en **MultiRed**.

¿Cuáles son los requisitos para acceder al préstamo MultiRed del Banco de la Nación?

De acuerdo a la página web del Banco de la Nación, este préstamo es de libre disponibilidad y está dirigido a los trabajadores contratados, nombrados y jubilados del sector público, quienes reciben su salario mensual en dicha entidad financiera.

- Contar con una Tarjeta Débito MultiRed.
- DNI original, u original y copia del carné de extranjería.
- Original y copia de la última boleta de pago, cuya antigüedad máxima aceptada es de 4 meses.
- En el caso de los trabajadores CAS cuya fecha de ingreso laboral sea del 10/03/2021 en adelante, deberán demostrar antigüedad laboral mínima de 13 meses, presentando adicionalmente su último contrato original o copia. Para trabajadores CAS cuya fecha de ingreso laboral sea anterior al 10/03/2021, no será exigible el mencionado requisito.
- Contar con calificación "Normal, No definida o No reportado" en la central de riesgo de la Superintendencia de Banca y Seguros.



Préstamo del Banco de la Nación por Navidad: ¿cuál es la tasa promocional?

Solo por campaña navideña, el Banco de la Nación ofrece una TCEA (Tasa de Costo Efectiva Anual) del **11,58 %**. La TEA (Tasa Efectiva Anual) regular parte desde 14,49 %, pero desde el 15 de noviembre hasta el 31 de diciembre, se aplica una TEA promocional del **10 %**.

¿Cómo solicitar el préstamo MultiRed del Banco de la Nación?

Cuando hayas cumplido con todos los requisitos previos, podrás comenzar el trámite de solicitud del préstamo MultiRed en el Banco de la Nación. Deberás acudir a una agencia cercana para ser evaluado y tener una respuesta inmediata de la entidad financiera. Asimismo, tienes la opción de comunicarte con un asesor a través del WhatsApp (**942896863**) o comunicarte al **0800-1-0700**.

Esta iniciativa busca brindar a los futuros empresarios la oportunidad de convertir sus ideas en realidad, proporcionando el respaldo financiero necesario para iniciar o expandir sus proyectos comerciales. Con tasas de interés competitivas y plazos flexibles, los préstamos del Banco de la Nación se presentan como una opción atractiva para aquellos que buscan materializar sus sueños empresariales.

LEER MÁS:

Cinco herramientas digitales que generan ahorros a emprendimientos